

Cuenca, 26 de marzo de 2013

**Señora
Silvia Lourdes Abad Romero
Presente**

315/11

De mi consideración:

Me cumple llevar a su conocimiento que la junta general de socios de la compañía "Empresa Azuaya de Radiodifusión y Televisión C. Ltda., EMART", en la sesión ordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted para las funciones de Presidenta de la Compañía para el período estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes que debe cumplir constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, celebrada el siete de noviembre de 1994 en la Notaría Novena del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, con el número 356, de fecha 21 de noviembre de 1994, conjuntamente con la resolución No. 94-3-2-1-368 de la Intendencia de Compañías.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

**Lcdo. Enmanuel Fernando Reino Cobos
Gerente de la Compañía**

ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento que precede y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 26 de marzo 2013

**Silvia Lourdes Abad Romero
C.C.No.0300980455**

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4557

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1052
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2013
FECHA ACEPTACION:	26/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA AZUAYA DE RADIODIFUSION Y TELEVISION CIA.LTDA.EMART
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0300980455	ABAD ROMERO SILVIA LOURDES	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

Página 1 de 2

Nº 025788

RMP. IGM. 02